



**Contacte:**

Judy Robinson

[judy.robinson@state.nm.us](mailto:judy.robinson@state.nm.us)

(505) 231-6889

Charlie Moore-Pabst

[charlie.moore-pabst@state.nm.us](mailto:charlie.moore-pabst@state.nm.us)

(505) 470-3248

Keegan King

[Keegan.King@state.nm.us](mailto:Keegan.King@state.nm.us)

(505) 552-2090

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:**

9 de octubre de 2020

**Las agencias estatales colaboran para localizar e involucrar a los estudiantes**  
*Algunos estudiantes no están en las listas de la escuela, otros están crónicamente ausentes*

SANTA FE -- Tres agencias estatales están uniendo fuerzas con los distritos escolares locales y las escuelas chárter para localizar a los estudiantes que han abandonado las listas escolares o que están crónicamente ausentes de las clases remotas.

El Departamento de Educación Pública se está asociando con los departamentos de Niños, Jóvenes y Familias y Asuntos Indígenas para identificar, localizar, contactar e intervenir para que los estudiantes regresen a la escuela para garantizar su seguridad y brindarles oportunidades de aprendizaje y bienestar.

“Este ha sido un año increíblemente difícil para todos nosotros, sin duda alguna”, dijo la gobernadora Michelle Lujan Grisham. “Lo único que podría dificultar las cosas es un revés educativo para un niño, o un riesgo para su seguridad o bienestar, que podría haberse evitado. El estado de Nuevo México está comprometido, ante todo, con el bienestar de sus niños”.

“La asistencia a la escuela no es opcional, incluso en medio de una pandemia mundial”, dijo el secretario del PED, Ryan Stewart. “Toda la maquinaria del gobierno estatal está trabajando para garantizar que los niños de Nuevo México estén inscritos, comprometidos y aprendiendo”.

Los datos de asistencia escolar, que identifican a los estudiantes que están crónicamente ausentes, no se informan al PED hasta el día 40 del año académico, que es la próxima semana.

Pero los informes anecdóticos de algunos distritos sugieren un alto ausentismo entre los alumnos en clases remotas.

Los distritos y las escuelas chárter determinan por sí mismos qué constituye la asistencia en el modo de aprendizaje remoto, ya sea estar presente para una lección en línea, registrarse por correo electrónico o algún otro método.

“Sabemos que muchos distritos y escuelas chárter han implementado sistemas para identificar y apoyar a los estudiantes que no participan, pero todavía hay demasiados huecos y necesidades”, dijo Stewart. “Estamos poniendo todos los recursos a nuestra disposición para conectar a los estudiantes con un Internet adecuado y brindarles a los estudiantes que no están comprometidos con entrenamiento académico o apoyo social y emocional. Mientras seguimos esperando la llegada de recursos federales adicionales para las escuelas, estamos preparados para apoyar a nuestros estudiantes con la totalidad de recursos estatales disponibles”, dijo.

La inscripción también es una preocupación. Anteriormente, el departamento no tenía forma de contar o rastrear a los estudiantes que simplemente son eliminados de la lista de una escuela después de 10 días consecutivos de ausencia.

"Estos son los estudiantes que más nos preocupan porque no tenemos información sobre su aprendizaje o, lo que es más importante, sobre su bienestar durante la pandemia", dijo Stewart. "Estamos preparando un nuevo proceso paralelo ahora que recopilará esos datos, junto con nuevas asociaciones con CYFD e IAD para movilizarse rápidamente para apoyar a estos estudiantes", dijo Stewart.

“El Departamento de Asuntos Indígenas está trabajando en colaboración con nuestras agencias hermanas para asegurar que las comunidades tribales tengan acceso a los recursos que necesitan para que los niños estén conectados y comprometidos”, dijo la secretaria Lynn Trujillo. “Nuestro departamento trabajará con los líderes tribales y los directores de educación tribal para identificar, localizar y brindar apoyo para que los estudiantes regresen a la escuela y asistencia a sus familias”.

Una vez que las agencias hayan identificado a los estudiantes desaparecidos, el PED y el CYFD se comunicarán con las familias para determinar si sus estudiantes están inscritos en una escuela privada, si están siendo educados en el hogar o necesitan una intervención para regresarlos al salón de clases. Más de 13,000 estudiantes están recibiendo educación en casa este otoño, alrededor de 5,000 más que el año pasado.

CYFD también responde a los informes telefónicos de negligencia educativa. Cuando el proceso de selección de la agencia determina que un caso no cumple con el umbral de abuso o negligencia, se remite a Family Resource Connection Lite, un equipo de trabajadores que se comunica con las familias para averiguar qué servicios y apoyos se necesita para que sus hijos vayan a la escuela. Hasta la fecha, este programa se ha conectado con aproximadamente 200 familias. Los trabajadores de campo se han puesto en contacto con otras 71 familias con relaciones existentes con el departamento para obtener apoyo.

Este enfoque no punitivo se centra en el bienestar del niño y conecta a las familias con los recursos y las escuelas, dijo el secretario Brian Blalock.

“La pandemia ha obligado a miles de familias y educadores de Nuevo México a adaptarse rápidamente a las condiciones cambiantes, y estamos respondiendo en muchos niveles para

ayudar a apoyar a las familias durante este tiempo incierto y, con frecuencia, frustrante”, dijo Blalock. "Animamos a cualquier persona que necesite ayuda para que sus hijos se conecten con su educación a que llamen a nuestra Admisión Central Estatal al 855-333-SAFE o #SAFE desde un teléfono celular o comuníquese directamente con la escuela de su hijo para obtener ayuda".

CYFD también está aprovechando las relaciones duraderas con los distritos escolares y las agencias de aplicación de la ley en todo el estado, por ejemplo, enlaces asignados escuelas específicas para darles un único punto de contacto para informar inquietudes de absentismo escolar o negligencia educativa.

Los maestros, junto con los médicos, la policía, los trabajadores sociales y otros profesionales que están en contacto con los niños, están obligados por ley a informar sobre la sospecha de abuso infantil, y cuando las escuelas cerraron por primera vez para el aprendizaje en persona en la primavera, CYFD experimentó un descenso en esos informes. Sin embargo, el volumen de informes ha vuelto a la normalidad a partir de junio.

La División de Desarrollo de la Fuerza Laboral de CYFD ha creado un video instructivo para ayudar a los educadores y trabajadores sociales a identificar posibles signos de abuso o negligencia a través de un entorno de aprendizaje virtual.

###